

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4083** *IDEAS GESTIÓN Y COMERCIO, S.L.*

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 448/08 y acumulados, Ejecución número 164/09, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Fernando Belsol Postigo y otros seis, se ha dictado Decreto de insolvencia en fecha 22/02/2012, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada por importe de 18.923,12 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil."

madrid, 23 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120011147-1